EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I. Palma Miércoles 18 de Octubre de 1882. Núm. 234

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 m. Mahon, 10 1[2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.°) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á la Puebla 3'14 (m.°), 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.°), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.°), 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.°), 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.°), 8 25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

LOCAL.

El Balear procura no molestar inútilmente la atencion de sus lectores. Expuso en repetidos sueltos y sintetizó en un artículo las razones sobrado patentes, que evidencian la ilegalidad de la subvencion á los industriales morosos, acordada por el Ayuntamiento, y nuestros argumentos han quedado firmes por más que intentase contestarlos *El Demócrata*.

Este fué el motivo por qué no insistimos en la polémica, en la que nada puede ganar el colega, como no sea hacer pagar de bolsillo propio las 10.000 pesetas á los célebres ocho votantes protegidos hoy por su casi correligionario D. José Estade, apelante obligado de la resolucion.

El público sensato ha formulado su juicio con completo conocimiento de causa, censurando unánime tan imprudente como ilegal medida, que el mismo Ayuntamiento ha venido en reconocer como injusta por el hecho de no incluir siquiera la suma en la distribucion de fondos.

Sabe por lo demas el colega, que discutimos con él, no ha mucho tiempo, sobre la legalidad de los pagos hechos con destino á moviliario del Gobierno de provincia, legalidad que quedó perfectamente demostrada; y no son de temer por lo mismo las indicaciones que nos hace, pretendiendo resucitar una cuestion ampliamente tratada en nuestras columnas.

El sistema de las polémicas interminables, á que tan aficionado se muestra el colega, á nada práctico conduce y sólo es empleado por los que tienen el *parti pris* de no querer convencerse.

Rebata repetimos los argumentos legales que expusimos, y ningun inconveniente tenemos en recopilarle las diferentes sentencias del Consejo de Estado, que terminantemente se oponen á que los Ayuntamientos puedan disponer del capítulo de imprevistos, de la manera ilegal y absurda con que lo hicieron ocho concejales de nuestra Corporacion municipal.

El dia 9 del actual le dirigimos el siguiente suelto que el colega seguramente no debió leer:

«Dice *El Demócrata* en su último número que al ver el interes que *La Opinion* demuestra en que se ejecute el acuerdo del Ayuntamiento, (el de las 10.000 pesetas) que *casi, casi*, le *vienen tentaciones de aconsejar lo contrario*.

Vamos, por fin se clarea el colega.

Pero señor, ¿no son segun él, inmediatamente ejecutivos los acuerdos del Ayuntamiento?

¿No han ingresado acaso en las arcas municipales más de 44.000 pesetas desde que fué tomado tan famoso acuerdo?

¿No se aseguró públicamente en letras de molde que los célebres ocho votantes se hallaban dispuestos á pagar de su propio peculio las 10.000 pesetas á los industriales que aún están en descubierto con la Administraeion?»

Las respuestas que *El Demócrata* nos dé, podrán servir de prólogo á la nueva polémica.

Apesar de que es punto ménos que ininteligible lo que dice *El Isleño*, en su número del sábado, con motivo del nombramiento de D. Juan Munar para la curacion de las enfermedades de los ojos que sufran los acogidos en la Casa de Misericordia y en la Inclusa provincial, debemos contestarle que el servicio quedará evidentemente mejorado porque el señor Munar, que ha sabido conquistarse un honrosísimo concepto como distinguido oculista, atiende á los enfermos visitándoles en los mismos establecimientos donde residen, lo cual no verificaba el señor Domenge y resulta en beneficio directo de los asilados, facilitando su curacion.

El cargo conferido al Sr. Munar, meramente gratuito, no debió proveerse por concurso ni por oposicion, y en prueba de ello se reconoce que el Sr. Domenge prestó análogos servicios sin constar quien se los encargó y sin tener siquiera nombramiento alguno.

Por lo mismo, fuera del agradecimiento por su asistencia gratuita á los pobres, que todos los oculistas suelen tener establecida en sus gabinetes, ningun derecho habia adquirido el Sr. Domenge, ni la Diputacion se hallaba en el caso de imponerle nuevos sacrificios, que consideraba necesarios, y á que se ha prestado el Sr. Munar con un desprendimiento que le honra en extremo.

Los resultados, por otra parte, confirman el acierto que presidió á la adopcion de la medida.

La Delegacion del Banco anuncia que el dia 20 empezará la recaudacion en esta ciudad del impuesto equivalente al de sal, pasando los cobradores al domicilio de los contribuyentes de 8 á 11 de la mañana y cobrando en las ventanillas de la Agencia desde las 12 hasta las 2 de la tarde, exceptuando el distrito de las afueras que se cobrará sólo en la agencia de 9 á 2 de la tarde. Los contribuyentes de esta capital y su término podrán satisfacer sus cuotas sin recargo alguno hasta el dia 7 de Noviembre próximo.

En Sóller se cobrará dicho impuesto los dias 9 al 23.

En Fornalutx, del 24 al 28.

En Ciudadela y Mercadal, del 18 al 22.

En Ferrerías, del 23 al 27.

En Inca, Sineu, Alcudia, Sanséllas, Binisalem, Felanitx y Montuiri del 19 al 23.

Y en Santa Margarita, del 25 al 29.

Coinciden con las de *El Ancora* nuestras noticias respecto á la inmediata construccion de la fachada del edificio que ocupa esta Diputacion provincial; y aun se nos asegura que en la primera sesion que celebre el Ayuntamien le serán presentados los planos, al efecto de autorizarlos debidamente.

A las dudas que indica el colega respecto á las obras interiores, podemos decirle que, segun hemos procurado averiguar, no han de limitarse á la fachada, ántes al contrario alcanzarán á la totalidad del edificio, excepto el nuevo salon; y sólo la conveniencia de que no salgan de aquel sitio las oficinas, ha determinado la instalacion provisional, y demorado algun tanto el derribo de las obras interiores.

Por los telegramas particulares que publicamos verán nuestros lectores que las repúblicas de *Colombia* y *Venezuela* han sometido el arreglo de sus diferencias al arbitraje de España.

Mucho hemos adelantado desde hace algun tiempo en la consideracion de los estados hispano-americanos, y muy de celebrar es, que por nuestros Gobiernos se procure que las buenas relaciones políticas y mercantiles se desarrollen recíprocamente hasta alcanzar el grado máximo. Ya que una política errónea nos hizo vivir alejados por completo durante largo tiempo, bueno será que en lo sucesiao los gobiernos y súbditos de las repúblicas que reconocen nuestro origen y hablan nuestra lengua tengan siempre presente que somos pueblos hermanos, pertenecientes á una misma familia.

El colegio Médico-farmacéutico celebró anoche sesion, en la que siguió discutiéndose el tema que, en sesiones anteriores, habia propuesto nuestro ilustrado amigo D. Tomas Darder.

Por R. O. que publica la *Gaceta* del dia 12 se ha acordado el anuncio de una convocatoria para cubrir por oposicion, seis plazas de alumnos en la Academia general de infantería de marina.

Durante la primera decena de este mes ocurrieron en el distrito de la Catedral de esta ciudad, 29 nacimientos y 12 defunciones, resultando un aumento de 17 individuos.

El Sr. Administrador principal de Correos de esta capital ha impuesta la multa de 50 pesetas al Director de la *Empresa Mallorquina de vapores* por haber faltado ésta al cumplimiento de las horas de salida, marcadas en el itinerario.

El paso empedrado que desde la Glorieta conduce al otro lado de la calle del Conquistador, por su mal estado en dias de lluvia, constituye un verdadero peligro para los transeuntes. Llamamos la atencion de la comision correspondiente del Ayuntamiento sobre la urgente recomposicion de dicho adoquinado.

En breve se nombrará el tribunal de censura para los ejercicios que han de celebrar los aspirante á las pensiones que para el fomento de la pintura acordó esta Excma. Diputacion provincial.

Nuestro querido y particular amigo D. Emilio Guasp y Vicens, notario de Manacor, ha obtenido por concurso una de las notarías vacantes que hay en esta ciudad.

El estado demostrativo del movimiento de expósitos ocurrido en esta inclusa durante el próximo pasado mes de Setiembre, es el siguiente:

Existencia del mes anterior.—333 varones y 337 hembras.

Entregados.—3 varones y 2 hembres.

Cumplidos.—6 varones y 1 hembra.

Existencia en fin de Setiembre.—330 varones y 338 hembras.

Total existente de ambos sexos.—668 niños.

Nuestro apreciable colega *La Opinion* dice en su número de ayer:

«A continuacion y con sumo gusto publicamos los nombres de los autores premiados en el certámen del Centenario de Sta. Teresa celebrado en el colegio del Pont d' Inca:

1.° La *Pluma de plata*, premio á una poesía lírica resultó pertenecer á don Francisco Casasnovas y Mir.

2.° El *Ejemplar de las obras de san Juan de la Cruz*, ofrecido como *Accésit* correspondió á D. Antonio María Peña y Gelabert.

3.° El *Ejemplar de las poesias de Fray Luis de Leon* concedidas como *accésit* al soneto, cuyo premio no se adjudicó, resultaron ser del mismo autor Sr. Peña.

4.° *Atlas de Geografía*, ofrecido á la mejor *Reseña*, lo obtuvo D. Francisco Serra y Cañellas, alumno del colegio.

5.° El *accésit*, correspondió á D. Cristóbal Bernat y Llompart.

6.° El *Rosario de Nácar* premio á la mejor oracion en prosa, lo obtuvo doña Isabel Serra y Amengual.

7.° El premio á la mejor poesía lírica, correspondió á doña Victoria Peña de Amer.

8.° El premio á la mejor coleccion de gozos, lo obtuvo doña Catalina Mezquida.

9.° El *Lapicero de plata* premio al mejor diseño, perteneció á D. A. M. P. G.

10.° El *Estuche de matemáticas* ofrecido como *accésit*, lo obtuvo el albañil D. Juan Adrover.

11.° La *Batuta con cabos de plata* ofrecida como premio al mejor himno musical, perteneció á un señor que creyó prudente ocultar su nombre.

12.° La *Misa de Mozart* ofrecida como *accésit*, la obtuvo D. Balbino Coronado.

Ahora es nuestro deber dar la enhorabuena á las señoras y señores laureados, entre los cuales se cuentan jóvenes de verdadero valer y de grandes esperanzas para el arte que cultivan.»

Copiamos de *El Ancora*:

«Parece que en Génova se trata de organizar una fiesta en honor del Municipio y representantes de Barcelona, á cambio de la celebrada en esta capital con motivo de la ereccion del monumento á Colon. En la fiesta se verificará el aniversario de la toma de las Baleares á los moros por la flota confederada de catalanes y genoveses.»

El vapor *Mallorca* se hizo á la mar ayer tarde á la hora de itinerario, con la correspondencia pública, numeroso paje y carga.

En todos los teatros de Munich se está cambiando el alumbrado de gas por la luz eléctrica.

Esta noticia nos hace esperar, con mayor fundamento, ver en breve igual sustitucion en nuestro coliseo; y sabemos que á este fin se estan escogiendo los oportunos datos.

Hasta el dia 20 del corriente ha dispuesto el señor rector de la Universidad Central que se admitan en la secretaría general de la misma las instancias que en solicitud de rehabilitacion de matrículas para el presente curso académico, presenten los alumnos de Facultad.

Dichas instancias deberán ir acompañadas de documento que acredite la imposibilidad que tuvo el interesado para sufrir exámen en las épocas reglamentarias.

El *Boletin Oficial*, en su número 2.447, correspondiente al dia de ayer, contiene:

La circular sobre prórroga de los plazos referentes á la formacion de las listas electorales.

Solicitud de una demarcacion minera en el término de Escorca, en terrenos propiedad de Juan Gomila.

Otra del título de propiedad de la mina «San Andrés» en el término de Binisalem.

La Intervencion de Hacienda publica las reglas á que deben sujetarse los Ayuntamientos que deseen percibir los intereses de su parte en el 80 p[illegible] de propios en las sucursales de la Caja general de depósito

Y otras disposiciones de menor importancia ó conocidas ya de nuestros lectores.

Telegramas Particulares.

Madrid 17 á las 4'45 t.
(Recibido á las 6'3 t.)

Los Serranistas han acordado su programa y lo expondrán en el Senado.

Alemania ha prorrogado su tratado de comercio con España.

Inglaterra asegura la cuestion de límites (1.)

Colombia y Venezuela han sometido sus diferencias al arbitraje de España.

Interior 29'00.

(1) Textual.

LA CORBETA

Buenaventura,

capitan D. Manuel Martinez, se despachara del 18 al 20 del presente mes, para Torrevieja, Vigo, Marin y Carril, para cuyos puntos admite carga y pasaje.

Informarán los Sres. Bosch Hermanos aduana ó el mismo capitan en el muelle. 4—4

SOCIEDAD DE DEPOSITOS
Y AMORTIZACIONES

16 *Rambla de Santa Mónica* 16 *principal.*

2.° Sorteo 30 Noviembre 1882.

Todos los números de la Serie G serán amortizados en los 15 sorteos trimestrales de estos 4 años, hasta el 30 de Junio de 1886.

En el mismo dia tendrá lugar otro sorteo sobre las demás séries en la proporcion correspondiente.

Los Bonos amortizados serán reembolsables por 100 pesetas.

Valor del Bono 10 pesetas.

Pueden adquirirse Rambla de Santa Mònica número 16 principal Barcelona; y en casa de los señores

Agente en Palma, D. José M.ª de Cantos, calle de Peleteria 19.

Corresponsal en Mahon, D. P. V. Valls. Vice-consulado Francés.

En Ibiza, D. Luis Lavergne y Gonzalez, vista de Aduanas. 2—2

INSTITUTO PROVINCIAL
DE 2.ª ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

En virtud de una reciente disposicion de la Superioridad, serán admitidos á incorporacion en este Instituto hasta el dia 30 del actual, los estudios de asignaturas compatibles hechos en semi arios con posterioridad á la publicacion del Decreto de 29 de Julio de 1874, prévio exámen y pago de los mismos derechos exigidos á los alumnos de enseñanza Oficial, y presentacion de certificados, cuyas acordadas se pedirán á los establecimientos de donde procedan.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 4 de Octubre de 1882.—El Director, Francisco Manuel de los Herreros.

AMA DE CRIA.

Hay una que desea encontrar criatura para lactar en Pollensa, que reune buenas condiciones. Para mas informes dirigirse calle de la Pureza, número 4, 2.°

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL
de la Provincia de Baleares.

El dia 20 del mes actual y á las 12 de su mañana, tendrá lugar en la casa cuartel del cuerpo en esta Ciudad, sita en el ex convento de la Merced, número 1, la venta en pública subasta de dos caballos de desecho de la Seccion montada de esta Comandancia.

Se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar su adquisicion.

Palma 6 de Octubre de 1882.—El segundo Jefe, Manuel de Morell Agra.

Visto Bueno.—El primer Jefe, Peña.

PÉRDIDA.

Se ha extraviado un rosario de nácar, en el trayecto que comprende las calles de Odon-Colom, Cererols y San Miguel, hasta la iglesia de idem.

En esta imprenta informarán y gratificarán el hallazgo.

Libros de Lance

DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

SE VENDEN EN LA TIENDA DE LIBROS RAYADOS

Cuesta de Brossa 14.

En dicho establecimiento se encontrará un variado surtido de libros en blanco rayados y libretas de todos tamaños á precios baratísimos.

Diccionario Mallorquin Castellano á 20 reales ejemplar ó sea á la mitad de su precio. 31

PÉRDIDA.

El domingo pasado se perdió un anillo desde la calle de Gater, Santo Espíritu, hasta la iglesia de idem.

El dueño vive en la calle de Gater, número 5, principal, y gratificarán el hallazgo.

Tenedor de Libros.

Uno que sabe su obligacion desearia encontrar una ó dos casas de Comercio para llevar la contabilidad y correspondencia por un precio reducido. Para informes en la calle de Jaime II, números 68, 70 y 72. 36

SE ALQUILA

una tienda con habitaciones y pozo, calle de Valseca, número 22. Darán razon calle de la Concepcion, número 14.

A voluntad de su dueño

se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardin; todo en muy buen estado de conservacion. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

EL ALGARROBO
Y SU CULTIVO EN MALLORCA
por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.° menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Se desea vender una mesa de billar con sus enseres en muy buen estado, tanto a plazos convencionales como al contado. Informarán calle del Cármen, 31 principal.

Anuncio.

Con objeto de realizar los géneros existentes en la libreria de Montaner, se ha abierto un despacho en la plaza de la Constitucion, número 120, donde se expenderán á precios sumamente reducidos.

En el mismo local se dán Catalogos.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Llull, número 39, zona 2.ª cuartel 6.°

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

VENTA

de una finca urbana situada en la plaza de las Copiñas.

A voluntad de su dueño, se vende al contado ó á plazos una finca urbana, situada en la plaza de las Copiñas de esta Ciudad, señalada con el número 7, consistente, en tienda, entresuelo y sótano con agua de fuente; cuyo titulo de propiedad obra en poder del Sr. D. Cayetano Socias, Notario. Se admiten proposiciones hasta el dia 20 del corriente en casa del Sr. D. Cárlos Verniere, calle de Samaritana número 14.

Margaritas,

amapolas, hortensias, camelias, rosas, claveles, pensamientos, lirios, jazmin y otras clases dificil de enumerar, como tambien todos los objetos necesarios para su elaboracion; á mas, un completo, bonito y variado surtido de ramos de adorno, para teatro y *zoirees*, recibidos directamente de las mejores fabricas de Paris y Alemania. Los precios son escesivamente módicos, y si quereis convenceros de ello, dirijios á la Papeleria de José Tous

14, Plaza de Cort 14,

frente á las Casas Consistoriales.

8—1

El que desea adquirir el prédio llamado las FONTS FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conradio y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglada» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razon en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desee adquirir dos casas llamadas del *Reloj* contiguas una a la otra sitas en el pueblo de Establiments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende tambien una cuarterada de tierra adjunta á ellas.

VIAJE EXTRAORDINARIO
Á BARCELONA.

EL VAPOR

JAIME II,

saldrá del puerto de Palma, para el de Barcelona el viérnes 20 Octubre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio, 26.

ALQUILER.

En el vecino pueblo de Santa María, calle de la Rectoria, número 1, se alquila una casa con todas las comodidades necesarias. En la indicada casa darán razon. 15—1

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razón en el piso principal.

Lecciones

DE

CALIGRAFIA

A CARGO DEL PROFESOR

JOSÉ VAQUER.

Las clases darán principio en 1.° Octubre, de 8 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. Calle de Montesion, número 21, principal. 10—9

Don Miguel

Ferragut y Morey,

Doctor en Medicina y Cirujía de la Universidad de Montpellier, licenciado en España por la Universidad de Barcelona, Jefe interno que fué mediante oposicion de los hospitales civiles, militares y maternidad de las ciudades Avignou y Nismes, repetidor público del curso de partos en la espresada ciudad de Avignou y dedicado en esta isla desde el año 1852 á la Medicina y Cirujía y con especialidad á partos, tiene la honra de ofrecer al público en general sus servicios como especialista en partos y enfermedades anejas á ellos, como tambien su gabinete de consulta situado en la calle de Danús, número 4, piso segundo.

CASA DE HUESPEDES
calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos.

Trato esmerado y económico. 15

Gran Novedad.

En el almacen de música del señor Perelló, Union, 19, se acaban de recibir los Walses Guadrella Marcha y Polka de la Opereta Bocaccio, y los Walses de la Tempestad, el célebre Stornello para Canto y Piano, la célebre Polka paso doble, salida de la Cuadrilla, y la Jota el Olé, además del gran repertorio con que ya cuenta esta casa.

Liquidacion

DE LIBROS.

El despacho de libros y objetos de escritorio procedentes de la libreria de Montaner, establecido en la plaza de la Constitucion, número 12, permanecerá abierta solamente hasta el dia 10 del corriente, desde cuya fecha, hasta que esté terminada la liquidacion, se trasladará á la calle de la Rosa, número 29.

A los que compren por valor de mas de 25 pesetas, se les abonará en géneros el 10 por 100 del importe de la compra.

Fabricacion

de los vinos

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

VENTA

A voluntad de su dueño, se vende al contado ó á plazos una finca rústica situada entre los establecimientos de Son Serra y la iglesa de la Vileta, lindante con la carretera. Su capacidad es de cuatro cuarteradas plantadas de almendros, y su situacion es ventajosa para establecimientos. El señor D. Cayetano Socias, notario, tiene los títulos de propiedad, y las proposiciones se admiten hasta el dia 20 del corriente en casa del Sr. D. Cárlos Verniere calle Samaritana número 14.

Lecciones

DE

FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora institutriz francesa con título por el Rectorado de «Toulousse,» dará lecciones de su idioma á las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se darán á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

VENTA DE SOLARES

propios para edificaciones, libres de censo, lindantes con la calle de Boblans. Dirijirse al maestro de obras D. Gaspar Reinés y Coll, Rambla 22, segundo.

ESCUDO DE ARMAS REAL.
Bengalas y fuegos artificiales.

En la calle del Cármen, número 18 izquierda, se espenden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas á 3 reales una.

Tambien se encontrarán de todos colores para Techos y salones, sin mal olor á 5 reales una.

En dicha Sucursal y avisando con la debida anticipacion, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fiesta de Pueblos como de Palma.

COMPAÑIA CURTIDORA
E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañia y para los efectos reglamentarios, se avisa á los señores Accionistas el pago del cuarto dividendo pasivo del 5 por 100 del valor nominal de sus acciones, que deberán hacer efectivo, del 10 al 20 del próximo Octubre, en las oficinas de la Sociedad: Jaime II, 36.—El Administrador, Cosme Bauza.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Pedro de Alcántara confesor y fdr.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en las Miñonas, dedicadas á Santa Ursula y las once mil vírgenes.

LOTERIA NACIONAL.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Octubre de 1882.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.254 premios para cada série, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada série.	PESETAS
1 de.	80.000
1 de.	40.000
1 de.	20.000
1 de.	10.000
18 de 2.500.	45.000
1228 de 300.	368.400
2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	2.000
1.254	569.400

Palma 18 de Octubre de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPAÑÍA DE ZARZUELA.

Gran funcion para hoy miércoles 18 de Octubre de 1882.

5.ª DE ABONO DE LA 1.ª DECENA.

Segunda representacion de la magnífica y aplaudida zarzuela de espectáculo en tres actos divididos en diez cuadros, cuyo título es:

LA GUERRA SANTA.

PRECIOS DIARIOS.

Palcos de proscenio, plateas y primer piso, sin entrada 10 ptas.—Palcos plateas y primer piso, sin id. 9 ptas.—Proscenios de segundo piso, sin id. 8 ptas.—Palcos de segundo piso, sin id. 7 ptas.—Palcos de tercer piso, sin id. 4 ptas.—Butacas, sin id. 1'50 pta.—Asientos de tertulia de 1.ª fila, sin id. 0'50 ptas.—Id. id. de 2.ª y 3.ª id., sin id. 0'50 ptas.—Delanteras de paraiso, sin id. 0'50 ptas.

Entrada general, 0'99 ptas.

Al paraiso, 0'60.

Medias entradas, 0'40 ptas.

A las 7 y media.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Los dias 22 y 29 del actual, y 5 y 16 próximo mes, feria en Inca, además de los trenes ordinarios, se efectuarán los siguientes:

De Palma á Inca, á las 7'30 y 12 mañana.

De Inca á Palma, á las 2 y 5'15 tarde.

Palma 17 de Octubre de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

Verdadera economia.

Resultan BARATISIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes *inmorales*, comprando los fósforos de cerilla á granel, á (peso).

DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Precios reducidísimos.

IMPORTANTE. Se pesan ante el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53. 51

EL BALEAR.

HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

REVOLUCION AGRÍCOLA DE MALLORCA.

(*Apuntes para servir de base á la misma.*)

Ocioso fuera repetir que el mayor factor de la riqueza mallorquina es la agricultura. Aquí, como en todas partes, esta industria supera y superará siempre en alto grado á todas las demas juntas.

España, y las naciones europeas todas, atraviesan un momento histórico, en que se impone á todo el mundo la transformacion que se opera en todas las esferas de la vida, y más particular é imperiosamente en los ramos de la produccion. Si queremos en la ardua lucha por la vida (*struggle for life*) conservar nuestro cubierto en la mesa de la vida, sin que nos sea arrebatado por individuos, naciones y razas más activas, más enérgicas, más ilustradas, mejor armados, en fin, para tan vital competencia, es necesario hacer un supremo esfuerzo, para aumentar y abaratar los productos.

En Mallorca debe verificarse una transformacion vasta, pronta, radical, que no titubeó en llamar Revolucion agrícola. Sé lo mal que huele la palabra Revolucion para la mayoría de los actuales usufructuarios de la riqueza social, no ignoro que, pagándose de palabras más de lo que conviene, su delicado oido no gusta de muchos nombres por demas exactos; que les gusta la quietud, la rutina: en una palabra, lo qne se ha dado en llamar *conservacion*, lo cual las más de las veces, en verdad, quiere decir *retroceso* ó *estancamiento*. Pero yo no escribo para dar gusto á esas personas, sino para que cada cual, apreciando en lo que valen mis ideas, pueda sacar de ellas más ó ménos provecho.

Los largos siglos, los miles de años que nuestros padres han pasado en la miseria, el sufrimiento, el hambre y todas las plagas físicas y morales, para legarnos en industria, ciencias, moral y política lo poco que sabemos, son sumamente repetables, pues respresentan una inconmensurable suma de padecimientos, gracias á los cuales ¡somos!

Pero hay que reconocer, al ménos en Agricultura, ya que á tantos repugna confesar lo mismo en las demas esferas de la vida, que el pasado es la rutina, y que el fruto de ésta es muy escaso y amargo para servir de alimento á una poblacion tan numerosa, como permiten la extension y naturaleza de nuestro suelo; y tan robusta, fuerte y noble como ese suelo y nuestro clima exigen.

Es indudable que la rutina tiene su utilidad; ella constituye aún mezclada con numerosos y trascendentales errores, el depósito sagrado, el compendio de las nociones prácticas que sirven de base á esta industria, y á la ciencia que la de regentar.

En los siglos que constituyeron la infancia de la humanidad, en todas las esferas del saber, y de la actividad, es decir, de la vida humana, el hombre tuvo que determinar sus actos por su instinto, cuando no por las facultades del alma. Falto de ciencia, falto de experiencia, ignorando todas las leyes que rigen la materia, tuvo que entablar titánica lucha con la naturaleza, sin más apoyo que su vivo instinto. Pero, despues de miles de años de esa lucha, fué descubriendo poco á poco hechos en gran número, los fué clasificando y dedujo las leyes que los rigen. Desde entonces fueron constituyéndose sucesivamente las ciencias; primero las más abstractas, las más simples, las matemáticas; siguen, una despues de otra segun su complejidad respectiva, las demas. La física, la quimica, la mecánica, la geología, la botánica, la zoología van sucesivamente estableciendo sus principales leyes, siguiendo á la teologia, la fisiología, la psicología y la Ética.

La ciencia agrícola, resultado tal vez de la aplicacion de todas estas ciencias, no pudo ménos de ser de las últimas en constituirse, y miéntras esto no acontecia, debia el agricultor atenerse á su rutina. pero hoy ha llegado la hora en que, constituidas ya aquellas en sus rasgos mas capital, esta debe racionalizar sus trabajos é imprimir progresivamente en la medida de la posibilidad, el sello científico en todas y cada una de sus operaciones. ¿Es esto otra cosa que efectuar una Revolucion? Esto no es corregir ó modificar, es transformar completamente, es *Revolucionar*.

Justificado así el título de estos apuntes pasemos á su realizacion. Empresa superior á las fuerzas del que esto escribe, seria trazar un programa completo de la Revolucion que proponemos. Cuando un ramo tan complejo como lo es la agricultura tiene que someter á una crítica ilustrada imparcial y severa, todos sus procedimientos, todas sus prácticas, todos sus instrumentos y despues asentar sobre tanta ruina, un mundo nuevo, creando teorias y prácticas, no puede esperarse que un hombre solo pueda trazar un programa completo en un momento dado, y ménos en el actual, en que la mecánica agrícola, la química y demás ciencias están muy léjos de la perfeccion y por lo tanto el ojo humano no tiene potencia suficiente para abarcar todo el horizonte, que los progresos científicos le ván abriendo progresivamente. Este programa ha de ser obra de muchos, para ser completo.—Siendo una obra sucesiva y progresiva, á medida que vaya planteándose se convertirá nuestra Isla de Mallorca en un pequeño paraiso, en medio de los hermosos mares que la rodean.

I.

LOS INSTRUMENTOS.

Empecemos por echar una rápida ojeada sobre los instrumentos actualmente empleados en nuestro cultivo.

MEDIOS DE TRANSPORTE.—Nuestras vias de comunicacion son muy imperfectas. Aun las carreteras principales muy insuficientemente conservadas, presentan pendientes enormes, como las cuestas de Algaida, de Sóller, de Llummayor y otras que imposibilitan el uso de los carros y vehículos modernos. Los caminos vecinales y rurales apénas empiezan á ser transitables, y en esta situacion nos vemos precisados á conservar los carros de *parell*. La conservacion de ese pésimo vehículo impone al pais, pérdidas que, para la Isla ascienden á millones de reales todos los años, capital que se pierde sin provecho para nadie. Urge pues mejorar y extender nuestra viabilidad, suprimir las pendientes que pasen del 3 por ciento á fin de poder adoptar carros de eje de hierro, ruedas altas y anchas, vehículos que tengan mayor longitud y anchura, y en los que una sola bestia dentro de los brazos, con un collar en lugar de las dos acopladas por el *cuchí* arrastre sola ó con compañeras que la precedan, pesos que hoy parecerán imposibles á nuestros prácticos.

ARADOS.—Desterrado el *cuchí* de los carros, fácil será desterrarlo de los arados, y entonces el empleo de los arados racionales vendrá con menos esfuerzos á hacer verdaderamente mueble, en toda su extension, con toda igualdad y á mayor profundidad, la capa laborable. Entónces podremos adoptar los arados de hierro de vertedera de Howard, los Americanos, y los descuajadores que renueven á una profundidad de medio metro tierra y peñascos. En nuestro clima; en que las primaveras son tan escasas de agua, los cereales, los tubérculos, las raices, los pastos, no pueden resistir las sequías que tienen que sufrir cada año, si no les preparamos para sus raices una capa bastante profunda de tierra bien mullida para que la sequía llegue difícilmente á evaporar toda la humedad que exige la continuidad de la vida vegetal.

No hay que esperar en nuestro suelo cultivos ventajosos de las plantas anuales, si no damos labores profundas y no descuajamos por completo las tierras, de tal manera que en todos los puntos del terreno la capa laborable tenga la misma profundidad, y esto es absolutamente imposible con el arado actual. Por tanto, una de las mas apremiantes reformas, es la adopcion de los arados de vertedera tirados por uno ó varios animales que puedan obrar en sus movimientos con independencia uno de otro.

Además, para los cultivos especiales como plantacion de viña, etc., el único medio de hacerlos económicamente consiste en el empleo de los arados descuajadores de vertedera, que con uno dos y hasta cuatro yuntas cavan la tierra hasta la profundidad de medio metro; y estos son imposibles, ó poco ménos, con el uso de los arreos actuales.

Despues de los arados que acabamos de mencionar, nuestra agricultura necesita para la pulverizacion y acreacion de la tierra, poseer y emplear otros instrumentos; escarificadores de hierro de 5 ó 7 puntas que sirven con gran ventaja y economía de tiempo y dinero, para dar las segundas y terceras rejas; rastras y cilindros destrozan, pulverizan y apelmazan las tierras despues ó antes de las siembras, con uniformidad y rapidez segun las necesidades; sembradoras especiales con las que se economicen brazos y semilla, y esta se reparte con más perfeccion, pudiéndose sembrar en lineas cualquier grano, lo que facilita las entrecavas por medios mecánicos, economizándose trabajo.

Tales son las principales innovaciones que reclaman nuestro material agrícola, para la perfecta labor de la tierra.

Las *segadoras mecánicas*, que se ván ya introduciendo destinadas á generalizarse rapidamente, por la economía de tiempo, brazos y granos que proporcionan, no tardarán en libertar á nuestra agricultura de uno de sus principales obstáculos. La siega á mano absorbe durante el mes de Junio todos los brazos disponibles en el país; todas las demás labores del campo, rejas, cavas, azufrado y otros cuidados de las viñas, quedan, durante aquel tiempo, paralizados por la siega. Esta sale muy cara, se hace fuera de tiempo y perjudica notablemente la salud de toda la familia jornalera.

Durante ese mes, que la naturaleza ha hecho tan alegre y sano, es cuando nuestra poblacion rural sufre las mayores penalidades, contrae el gérmen de enfermedades graves y consume toda la fuerza muscular, toda la grasa acumulada en todo el año. La revolucion que se está efectuando en esa capital operacion agrícola, el de aquellas que no producen sino beneficios. Economia, rapidez, perfeccion en el trabajo, multiplicacion de brazos salud y bienestar para los operarios; tal es en resúmen su resultado para la Sociedad.

Las Trilladoras á vapor que tambien empiezan á introducirse, ofrecen las mismas ventajas para los propietarios y para los jornaleros. Esta operacion absorbe durante dos meses los brazos y los animales; paraliza durante Julio, Agosto y parte de Setiembre todas las demas labores, con gran perjuicio para el cultivador asi es que en todas las haciendas considerables, no hay que pensar durante aquellos meses en labrar las tierras, en trasportes, en manipulacion de estiércoles, etc., etc., y esto es tanto más perjudicial, cuanto que en verano, en la época del calor es cuando la acreacion de la tierra es más beneficiosa, porque la nitrificacion nunca se hace con más energía que cuando hace gran calor. Entónces es cuando la tierra roba mayor cantidad de ázoe á la atmósfera bajo la forma de nitrado ó de amoniaco, y va almacenando en su seno ese elemento indispensable á la vida vegetal para devolverlo más tarde á las plantas.

Entónces es la época en que los trasportes son ménos costosos; tanto por el estado seco de los caminos, como por lo largo de los dias.

Además de todas esas importantísimas ventajas que producirá la generalizacion de la trilla mecánica; debe tenerse presente el perjuicio que esperimentan durante tan largo tiempo, nuestras bestias de labor y nuestros gañanes, obligados á trabajar sobre las eras bajo un sol abrasador.

Asi es como con estos nuevos instrumentos, producto y gloria de la mecánica, se operará una revolucion radical en las faenas agrícolas cuyos resultados seran: la multiplicacion, el abaratamiento, la rapidez, la mayor oportunidad de la mano de obra, y esto sin perjuicio, antes con inconmensurable ventaja de los mismos propietarios, con ventaja inmensa de su salud y bienestar, y con aumento de precio para su jornal. Asi es como la ciencia favoreciendo á los dos elementos de la produccion, que en su ausencia aparecian enemigos, antagónicos; conciliando esos intereses en apariencia rivales, los fomenta á ambos, mejora, transforma sus condiciones de vida y tiende á hermanarlos con gran beneficio de la paz, de la moral y de la riqueza social apartando las perspectivas tan temidas de luchas entre esas dos clases.

II.

LOS CULTIVOS.

Labores.—Ya hemos indicado á propósito de los arados, la necesidad de aumentar la profundidad de las labores á fin de ofrecer á las plantas, un volúmen de tierra mayor donde puedan alimentarse y á donde puedan abrigarse contra los ardores del estio. Repito de intento esta observacion en razon á su capital trascendencia. Ya en autores árabes del 9° y 10° siglo se encuentra este aforismo: *Cuanta sea la profundidad de las rejas, tantas serán las cosechas. Con labores profundas buenas cosechas, con labores someras, miseria.* Vergüenza grande es que despues de diez siglos, tengamos hoy que repetir á nuestros labradores, lo que aquellos moros que consideramos tan bárbaros; predicaban ya.

Rotaciones.—¿Y qué diremos del sistema de rotaciones generalizado en Mallorca, de ese sistema de *restoble*, trigo pasto natural y barbecho? ¿O, aún de aquel otro ya algo modificado de habas, trigo, avena (ó cebada) y barbecho? Es decir, que de nuestro territorio arable, una mitad ó á lo ménos un tercio es perdido para la produccion ¡es decir que ya cercano al término del siglo XIX Mallorca sigue aún la antiquísima máxima de que; *la tierra necesita descansar*! Es decir, que este solo error es causa de que produzcamos la mitad en algunas partes y en otras los dos tercios de los granos que debiéramos cosechar. Recuérdese lo que acabamos de decir del poco espesor de la capa laborable, lo cual por sí solo causa en nuestra produccion una reduccion de otra mitad al menos, y se verá, que únicamente esas dos faltas reducen nuestros granos á una cuarta parte de lo que fueran con su desaparicion, es decir, que en cuanto á granos, solo esas dos modificanes pudieran dar abasto á una poblacion cuadruple de la actual!

Véase por este sencillo exámen, tan al alcance de todas las inteligencias, véase cuán necesaria, cuán indispensable es á la prosperidad mallorquina, al llevar á cabo la Revolucion agrícola, que se ha iniciado! Véase cuán culpables son los que debiendo contribuir á ella por su posicion social, permanecen indiferentes y cuán criminales aquellos que la miran con recelo ó con repugnancia.

Es preciso que desaparezca de la isla el barbecho. Es preciso que todas las tierras estén constantemente en produccion. ¿Que importa que para conseguir ese resultado, haya que cavilar; salir de la rutina, vencer numerosas y graves dificultades, buscar en cada habitacion agrícola la rotacion más conveniente, modificar, el régimen de nuestros rebaños etc. etc.?

Habrá que procurarse estiércoles: para ello tenemos los abonos minerales cuya industria vá desarrollándose rápidamente y nos los proporciona ya hoy en cantidades ilimitadas y á precios tales que atendidos sus efectos salen mas económicos que los de cuadra. Habrá que introducir el cultivo de plantas forrajeras, de raices y tubérculos alimenticios. Tenemos la esparceta, el trebol, y otras leguminosas, tenemos la sulla, y plantas propias del pais que no se cultivan hoy y deberán cultivarse; tenemos la remolacha, el nabo, etc. Todo eso dará pingües productos merced á lo que nuestros ganados se multiplicarán con la supresion de los barbechos en lugar de disminuir. Sométase la universalidad de nuestras tierras á un constante cultivo, obligueseles á producir cada año y mientras se adopten *rotaciones* adoptadas á cada terreno y clima, se las labre con esmero y á profundidad, y se las abone convenientemente con abonos quimicos, y nuestra produccion de

carnes y estiércoles crecerá en proporcion á la de granos.

Esta reuolucion del cultivo requiere como condicion la de los instrumentos ya bosquejada, la una no puede hacerse sin la otra y aquella traerá indefectiblemente á esta.

Aquí concluiré por hoy el exámen crítico del cultivo de nuestros campos y pasaré al de los árboles, ramo el mas importante de todos en la Agricultura Balear.

III.

CULTURA ARBOREA.

Algarrobo.—Ya en otras publicaciones hemos insistido sobre la superioridad del *Algarrobo* para la prosperidad de Mallorca y nos hemos entregado á una crítica razonada de sus ventajas y de los modos preferibles para su desarrollo. Aquí pues, nos limitaremos á recomendarle para el enriquecimiento de todos los terrenos abrigados cuyo subsuelo pedregoso ó muy estéril, sea poco apropiado á los demás árboles. No se crea por esto que solo para estos terrenos sea útil su cultivo *en mi opinion*. Mucho se equivocará quien tal creyera. Conceptuando su produccion anual superior al de la misma viña, no pudo ménos de recomendarla con preferencia á cualquier otro cultivo esceptuando los de riego. ¡Ojalá pudiéramos transformar instantaneamente nuestros olivares, gran parte de nuestros higuerales, almendrales viñedos etc. que ocupen sitios cálidos, en algarrobales! Pero lo que quiero sobre todo imprimir en la conciencia de nuestros agricultores, porque ello transformaria su posicion económica, la de la isla entera, y haria á esta al mismo tiempo que mucho mas rica y poblada, mucho mas hermosa y saludable; es la urgencia de transformar tanta marina desierta y pobre, tanto páramo desolado, tanta triste *garriga* en frondosos *algarrobales*, nunca me cansaré de repetirlo, porque se trata de la transformacion del pais. Viejo ya no insisto en ello para gozarme viendo transformacion tan halagüeña, yo no veré, no disfrutaré de la satisfaccion desinteresada que el espectáculo de ese progreso produciria en mi; pero habré al ménos contribuido en la medida de mis fuerzas á su realizacion.

Olivo.—Arbol de tal importancia en nuestra cultura, requiere toda la atencion de nuestros cultivadores. Su poda está mal efectuada; á ella se deben esos enormes troncos que alimentan un follage que apenas iguala en volúmen al de los más pequeños olivos de otros paises. Aquí como en el almendro y más que en aquel, la poda en general carece de las cualidades esenciales que debe tener; no se tiene con todo brote vertical la inflexible serenidad que debiera emplearse, cortándolos todos sin piedad, á fin de que pudiendo la sávia lanzarse atropeliada en ellos, vaya á perderse constituyendo leña, en forma de esos altísimos *simales*, en lugar de desarrollar numerosas ramas horizontales, que se cargarian de un fruto más abundante y mas fácil de recolectar.

Segun sea la poda asi es el árbol: no se espere pues de ningun árbol todo el producto que puede dar sino se le aplica desde su infancia una poda esmerada é inteligente que le obligue á tomar las mayores dimensiones en su circunferencia, la mayor abundancia de ramage pequeño y la menor altura posible.

La limpieza del tronco y de las ramas de este árbol precioso, requiere grandes cuidados y se emplean muy pocos. Las especies de olivo no son todas las más adecuadas al terreno y clima que conviene á cada olivar; sin embargo ningun olivicultor debe ignorar que algunas especies, que son muy productivas en el monte, nada produce en el llano, y que mas convienen á las esposiciones frias, al paso que otros á las cálidas.

Pero la práctica mas perjudicial en el cultivo del olivo en Mallorca es la de sembrar en cereales el olivar. En terreno bueno y feraz creo malísima esta práctica, pues no cabe duda que si se dieran á estos olivares numerosas rejas y se estercolaran convenientemente, daria mucho más beneficio la sola cosecha de aceituna, que lo que producen hoy los dos cultivos, del olivo y de los cereales. Pero en los terrenos pobres, pedregosos etcetera, que son los en general destinados á esta produccion. ¿Que escusa podrá darse para continuar esa torpe rutina? Abandónese pues.

Almendro.—Gracias á lo accidentado de su superficie y á su clima templado y marítimo, Mallorca es apta para el cultivo del almendro. Decir que, más de la mitad de su suelo reune las condiciones climatológicas que este árbol exige es quedarse muy corto. El elevado valor de su fruto, el poco trabajo que su cultivo reclama, y por tanto su alto rendimiento en producto líquido, además de la facilidad con que se acomoda á tierras medianas, secas arenosas y de poco fondo hacen que nuestros labriegos le vayan multiplicando con progresiva rapidez. Este cultivo ha adquirido ya una gran importancia en nuestra economía rural y alimenta en gran manera nuestro comercio de exportacion.

El cuidado de este árbol y los transportes de sus productos dan trabajo á innumerables familias esparciendo por doquiera el bienestar. debiéndose al almendro en gran parte el enriquecimiento de la Isla efectuado en este último medio siglo. Puede decirse sin mucha exageracion que si los periodos de hambre que la historia de estos últimos siglos señala tan frecuentes y mortiferos en este país han desáparecido, débese al aumento del cultivo del almendro, de la higuera y de la vid.

Estos tres vegetales han bastado para que la poblacion se encontrara, por vez primera en la sucesion de los siglos, en estado de atravesar, de resistir, los frecuentes años de sequia que periódicamente le impone su situacion geografica. ¿Qué será pues de esta tierra el dia que se extiendan estos cultivos todo lo que permite el suelo? ¿Qué será el dia en que perfeccionando sus respectivos cultivos, la elaboracion de sus productos. la mejor eleccion de las especies, le permita alcanzar el *máximo* posible de produccion?

Y ¿á qne tipo no se elevaria el valor de las tierras y el de los jornaleros, si paralelamente, y en mayor escala aun (por ser mayor su importancia) se hacia otro tanto con el algarrobo y el olivo?

En cuanto al almendro, forzoso nos será repetir lo que hemos indicado ya para el olivo.

Poda.—Esta operacion es casi tan defectuosa en este, como en aquel. Véanse casi todos los almendrales salvo algunas excepciones. ¡Cuanta altura, cuánta leña, y cuan poco follaje! ¿Como ha de haber productos considerables con poca rama? y ¿como pueden tener vida larga árboles á los que se deja lanzar esos larguísimos y desnudos brazos hácia el cielo?

Preciso es que esto cambie del todo. Preciso es cortar sin reparo, sobre todo desde los primeros años, toda rama central, toda rama que se aproxime á la vertical. Extender el árbol en circunferencia y deprimirle en altura, debe ser la idea que ha de regir la poda. Y esto debiera hacerse, con cuidado, con amor, en la primavera, en los arboles jóvenes. Porque entónces con la uña sola se irian uitando los tallitos recien nacidos que con viniera, sin perjudicar el desarrollo del arbolito, sin inferirle heridas. Asi es como un buen cultivador de almendros criaria pronto y sin la cuchilla, unos árboles, copudos, bajos y robustos, que á los veinte años daria cada uno el fruto que no darian cinco criados como hasta ahora.

En cuanto á la eleccion de especies no puedo sino repetir lo que todos saben, y me abstengo de consignar sólo llamarè la atencion sobre la alta conveniencia de hacer ensayos para generalizar alguna de las variedades de almendras de cáscara blanda. El precio de esas clases es mayor en un 50 por 100 del de nuestras variedades, Si se encontrara una clase de almendra blanda que pudiera en nuestras tierras ser tan fructifera como las que cultivamos, esto equivaldria á aumentar en un 75 por 100 la productividad *líquida* actual de esos terrenos.

Para concluir expresarè mi estrañeza de ver que aqui nadie se haya dedicado al cultivo de las almendras amargas; siendo asi que en los mercados franceses, estas clases, se pagan más caras que nuestras dulces.

Higuera.—Poco tendrè que decir de este árbol. Su cultivo es aqui un cultivo racional; y como es poco susceptible de poda, la ciencia poco puede añadir á lo que la vulgar experimentacion ha enseñado.

Viña.—Sobre este arbnsto tampoco tendré que extenderme mucho.

Especies de vidueño.—Creo que Mallorca poco interes tiene, *por ahora*, en estudiar ó importar nuevas variedades. El pais que posee la *montona* y el *pámpol rosat*, la *gargollassa*, el *batista*, la *granatxa*, el *valent negre* y *el blanch*, el *aleluya*, el *sabater* y el *fogoneu*; el *giró pansal*, lo *planta*, el *calop* y el *moscatell romá* poca puede envidiar, poco tiene que desear.

Para vinos finos Bañalbufar, Pollensa, (en otro tiempo) bastan para la gloria mallorquina.

En el magnifico *giró* tienen los mallorquines la materia primera para rivalizar el dia que quieran, con los Imperiales vinos de Jerez, Madera, y Málaga, Borgoñas y Tokas.

Con una uva que gradúa 25 y 27 por 100 de azúcar, todo es posible, pues aunque no tengo á manos las tablas de aquellas clases, no temo en afirmar que no tienen mayor riqueza que nuestro giró.

Por tanto no dudo que si algun viticultor cuidadoso se dedicara á estudiar la fabricacion de vino de *giró* puro no llegase á producir vinos de igual fuerza y color tan hermoso como los citados.

El que eso hiciera se enriqueceria á si mismo y enriqueceria á la isla, dotándola de una riquísima industria.

De la *gargollassa*, nada diré pues creo que la parte central de la isla, poco tiene que progresar en la utilizacion de ese vidueño, precioso por su cuerpo y graduacion.

El *batista* vale mucho, produce mucho en terrenos pedregosos; y su gradua cion en ellos asciende á 13° y 14.° Beaumé.

El *valent negre* y el *aleluya*, producen vinos de poca graduacion, á lo más 10° ó 11° y de poco color. Pero en cambio esas dos clases dan mucha uva en tierras de poca calidad. Pueden plantarse mezclados con batistas y pansals para la produccion de vinos ligeros y agradables como los que con gran aceptacion expenden los señores Humbert.

El *fogoneu* tan generalizado en Porreras, Felanitx y Manacor, ha hecho la fortuna de esas poblaciones por su gran productividad. La creo casi igual al famoso *Aramon* (Rica) cuya introduccion me debe la isla.

Pero esta planta está generalmente despreciada en los demás pueblos. La tienen por peor, mucho peor de lo que es en sí. No hay duda que en las tierras gruesas de los pueblos citados, allí donde produce hasta quinientos cuartines por cuarterada, su vino ni tiene color, ni graduacion. Cualquier vidueño que produzca tales cantidades, no podrá dar sino malísima cualidad. Como generalmente no se planta esa clase sino en terrenos gruesos y frescos, estamos acostumbrados á considerarlo como vidueño incapaz de producir vinos regulares, y se le tiene en poca estima. Mi experiencia me autoriza á declarar que esa apreciacion es un error. Tengo en Galdent unas cinco ó seis cuarteradas de viña de esa calidad. Ocupa un terreno en general de fondo y sustancia, cascajoso y ligero, y tambien la tengo plantada en terrenos bastante pobres; pues bien, en los primeros su produccion es buena, de unos ciento cincuenta quintales por cuarterada, y en los muy secos produce muy poco; sin embargo áun en terrenos de poco fondo pero fresquitos le veo producir bastante.

En todos ellos, cogiendo el fruto muy maduro el año pasado que fué de mal vino, encontramos con mi amigo D. Pedro Estelrich una graduacion de 11° Beamé; y este año estoy en este mismo momento encubando mis fogoneus cortados de cuatro dias y soleados y me dán 12° cincuenta y 13°

Está por tanto fuera de duda que el *fogoneu* puede producir alta graduacion y como es casi tan rico en materia colorante como el famoso *tintorero hibridio* de Mr. Couschet, nos ofrece el medio fácil de reemplazar á aquel.

En mi viña, siento mucho no tener veinte y cinco cuarteradas en lugar de siete. Tendria más vino y mejor. Como en Lluchmayor hay muy poco *fogoneu*; todos los vinicultores me comprarian todo cuanto tengo de esa especie; aun á precios superiores á cualquier otra clase, no hay año en que no me lo soliciten; los primeros años fiado en la opinion general cometi la falta de vender mi *fogoneu* pero no la repetí.

Reasumo lo expuesto declarando que el *fogoneu* es una de las mayores riquezas mallorquinas.

En las tierras gordas y frescas produce cantidades fabulosas de malísimo vino, pero que da á su feliz propietario espléndidos rendimientos; en las tierras más secas da una uva sin igual como color y de muy buena graduacion y cuerpo. Opino pues que todo viñedo debe contener una parte de ese vidueño.

Industria de la pasa.—Hé aquí una aplicacion de la vid completamente descuidada en el pais: y es una lástima grande, puesto que nuestro clima es apropósito para esa industria. Para ella poseemos la *planta*, el *moscatell romá* y otros vidueños susceptibles de producir excelentes pasas. Para dar á comprender á nuestros propietarios la gran importancia que podria adquirir esa industria les citaré lo acontecido en Denia. Aquella poblacion estaba, hace unos veinte años, rodeada de terrenos áridos, pedregosos, poquisimo valor. Con barrenos fueron plantando cepas, y hoy producen Denia y sus alrededores seiscientos mil quintales de pasa, siempre vendida inmediatamente á razon de 5 ó 6 duros quintal; lo cual hace un producto anual de 3 millones de duros.

Esas garrigas, ántes de ínfimo valor, se venden hoy á tan alto precio como las huertas de Valencia. Miéntras esto escribo el puerto de Denia está lleno de buques ingleses que no dejarán ni una caja.

Poda y plantacion.—No puedo concluir este ensayo, sin hacer constar que desapruebo altamente los dos sistemas generalmente empleados en la isla para esas dos operaciones.

Salvo casos particulares, creo que el sistema de poca corta fielmente practicado en mi viñedo de Galdent, da mayores productos permanentes, constituye cepas mas vigorosas y duraderas, que el sistema, de *vergas* y *rollos*, generalmente seguidos. Vayan á ver mi citado viñedo y lo comparen con todos sus vecinos, y verán que por una misma edad mis cepas son mas bajas, de tronco mas grueso, en una palabra mas jóvenes y vigorosas que las demas.

En cuanto al modo de plantar, es enteramente irracional el derrochar capitales preciosos, para roturar la tierra más allá de tres palmos.

Cavar esas profundas zanjas de 5 ó 6 palmos, para plantar en ellas un arbolito, cuyas raices todas no profundizan nunca más de tres palmos, y si alguna profundiza más, no toma cuerpo; es arruinar inútilmente el propietario y además arruinar el terreno. ¿Hay cosa mas triste que el aspecto de una viña recien plantada á esa profundidad? La superficie se vé cubierta de cascajo traido del fondo y de tierras blanquizcas, no meteorizadas, enteramente estériles.

Toda la isla sabe que planté viña en gran escala en gavetas ú hoyos de dos á tres palmos; todos me trataron de loco, mi viñedo debia perecer al primer estío; y hoy despues de 15 años dicen los que lo visitan que hice bien en economizar mi capital y en no consentir cubrir mi capa de tierra superficial, y por tanto fertilizada con margas, arcillas y piedras, unas y otras infecundas, que á gran coste hubiese ido á buscar á gran profundidad.

Aqui termino estos apuntes: el fin que me propongo es ser útil; por lo tanto espero se me dispensarán los errores de ciencia ó de concepto en que haya podido incurrir.

P. V.

NOTICIAS.

En la mayoría de los depósitos de Paris, Burdeos, Cette, Havre y otras grandes plazas de la vecina república, se encuentran á esta fecha en extremo reducidas las existencias de vinos de España, por cuyo motivo todos los cargamentos que se reciben de nuestra nacion obtienen pronta y buena venta.

—

Aunque no en gran escala, ha empezada en Valencia el embarque de la naranja para el extranjero.

—

En interés de la agricultura nos complacemos en dar publicidad al resultado de una prueba de segadoras-atadoras, que ha tenido lugar en Bishopton por Paisley (Escocia), entre las máquinas de los Sres. Howard de Bedford. W. A. Wood; de Nueva-York, y Richard Hornsby é hijos de Grantham, en la que la máquina Hornsby ha ganado el primer premio de 100 libras, la de Wood el segundo de 50, y la de Howard el tercero de 25.

Recordarán nuestros lectores que la trilladora «Hornsby» fué la que obtuvo el diploma de honor en la Exposicion de ganados de Madrid en Mayo pasado.

—

El dia 21 de Noviembre se inaugurara definitivamente la Exposicion farmacéutica á la que acudirán muchos expositores de Madrid y de provincias que ya han solicitado el espacio correspondiente.

Las industrias auxiliares estarán tambien dignamente representadas.

La señora duquesa de Medinaceli envia los productos resinosos de su posesion de las Navas.

Palma 18 de Octubre de 1882.